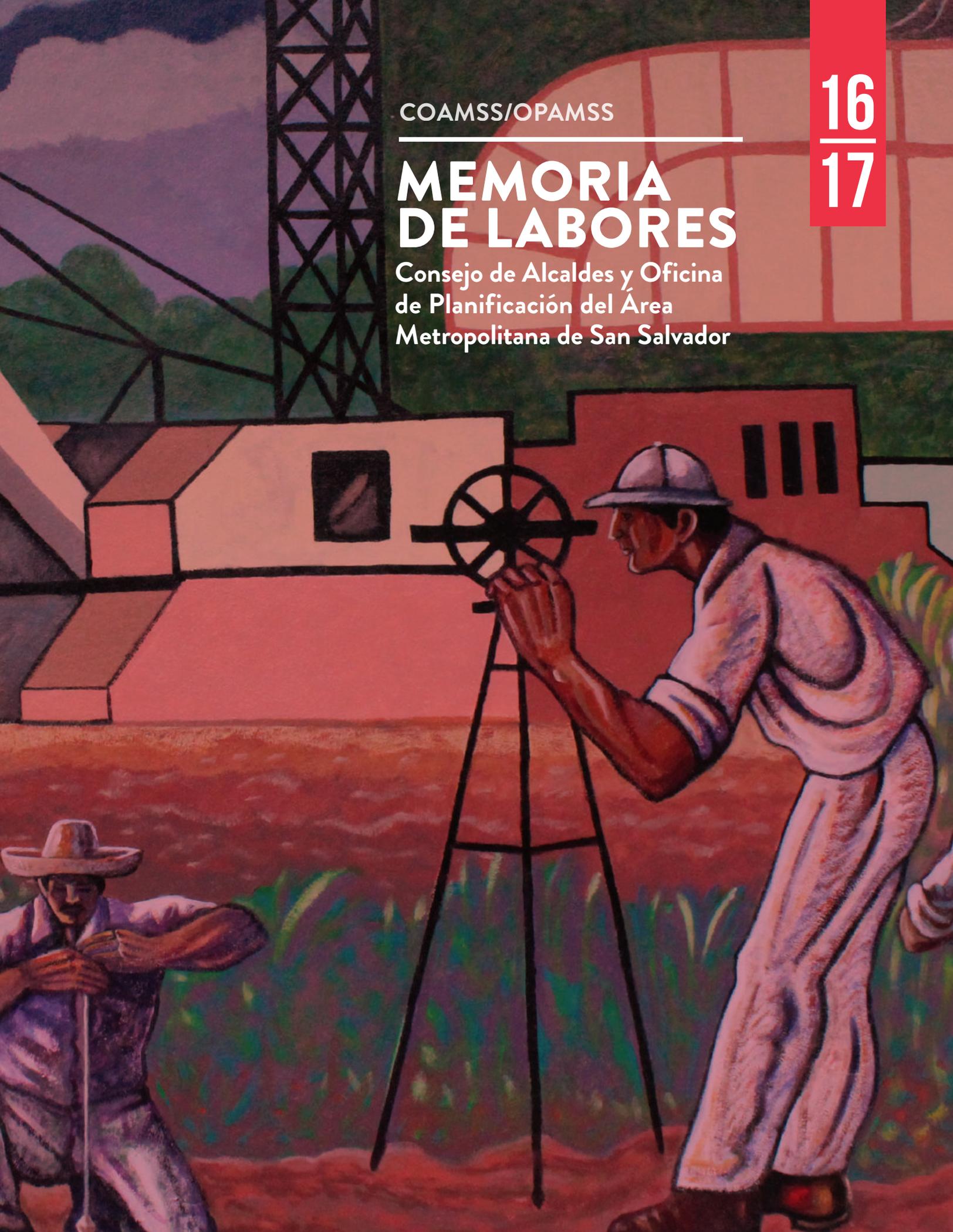


COAMSS/OPAMSS

16
17

MEMORIA DE LABORES

Consejo de Alcaldes y Oficina
de Planificación del Área
Metropolitana de San Salvador



Institucionalidad metropolitana



01 Nayib Bukele Coordinador general del COAMSS

Desde el Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador (COAMSS) estamos afrontando el reto de avanzar hacia una región inclusiva, sostenible, participativa, compacta, segura y resiliente.

Este período entre mayo de 2016 y abril de 2017 ha resultado clave para impulsar iniciativas que mejoren la planificación y el desarrollo del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS) con las 14 municipalidades que la conformamos.

Por primera vez en 23 años, en conjunto con nuestra Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS), hemos logrado construir de forma participativa el Esquema Director del AMSS, aprobarlo y ponerlo en marcha, como instrumento

que regula el uso del suelo y que incorpora propuestas económicas. Así nos estamos conduciendo hacia la visión de ciudad que todos nos merecemos.

Este hito se enmarca en un trabajo amplio del COAMSS para solucionar los problemas de la región. Durante el último año, en este organismo, que constituye el espacio de los gobernantes locales, se discute, analiza y se toman decisiones, hemos emitido 76 acuerdos para fortalecer la gestión del sistema metropolitano.

En nuestra preocupación por los retos del AMSS, hemos continuado garantizando el funcionamiento del Consejo de Desarrollo Metropolitano (CODEMET), que supone la colaboración entre los municipios y el Gobierno central para gestionar el desarrollo en nuestro territorio. Gracias a ello hemos construido una agenda común a partir de la cual hemos identificado proyectos de gran impacto.

Parte importante del progreso del CODEMET se ha plasmado en la instalación de cinco mesas técnicas especializadas, con profesionales capacitados para conducir las y darles seguimiento.

El próximo año cerraremos nuestro mandato constitucional y continuaremos integrando visiones, progresando en los compromisos adquiridos a nivel nacional e internacional, y gestionando los recursos para los proyectos priorizados que nos permitan un Área Metropolitana más humana.

Finalmente, quiero resaltar la valiosa aportación técnica de la OPAMSS, como equipo clave que ha hecho posible que el COAMSS y el CODEMET hayamos avanzado en la ruta de una mejor planificación del desarrollo urbano, económico y social. Las acciones y logros de estas instancias se recogen en las páginas siguientes.



Yolanda Bichara

Directora ejecutiva de OPAMSS

En la Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador (OPAMSS) nos esforzamos permanentemente por avanzar hacia una mejor gestión del territorio para lograr un impulso sostenido en su desarrollo.

Entre mayo de 2016 y abril de 2017, continuamos trabajando como equipo técnico con solidez y el compromiso de progresar hacia la sostenibilidad integral del Área Metropolitana de San Salvador (AMSS). Para ser efectivos en ese camino, reconocemos que resulta clave generar conocimiento y que la academia, profesionales, instituciones, empresas, organizaciones sociales y ciudadanía se apropien de sus deberes correspondientes, con la debida articulación intersectorial y multinivel.

Los principales resultados de este período —alguno bajo esfuerzos conjuntos de cooperación inter-

nacional— muestran los avances en el esquema de la planeación estratégica institucional del quinquenio y en su programación operativa.

- El fortalecimiento de la planificación y el control territorial al oficializarse y entrar en vigor nuevos instrumentos: el Esquema Director del AMSS con sus mapas normativos y el Decreto 9 con el articulado normativo para su correcta interpretación y aplicación.
- El pensamiento crítico desarrollado sobre un sistema de compensaciones como instrumento para gestionar obras colectivas de ciudad.
- Los marcos procedimentales para simplificar los trámites y enmarcarlos dentro de prácticas para la mejora regulatoria.
- Los trabajos colaborativos en salud preventiva y prevención de violencia, con énfasis en la diversidad de género, edad y cultura.
- El apoyo al emprendedurismo metropolitano mediante dotaciones y capacitaciones.

Loable también es la gestión estratégica efectuada para fortalecer la institucionalidad metropolitana en el marco de la plataforma del CODEMET, en la que se articulan las representaciones de los niveles decisorios y técnico-operativos. De este modo, se pueden continuar, potenciar y sostener los acuerdos que emanan de las titularidades ministeriales de orden territorial, para favorecer el desarrollo metropolitano e incidir en las grandes brechas infraestructurales y de equipamientos existentes.

En este sentido, COAMSS/OPAMSS constituye hoy un modelo de gestión que ha trascendido al ámbito internacional. Un modelo que sus titulares y equipo técnico han asumido con entusiasmo, acción y evidencia, para continuar marcando pautas y liderando procesos dentro del gran quehacer metropolitano en ordenamiento y desarrollo territorial.

02 Acciones y logros

02.1 Fortalecimiento en la gestión institucional

COAMSS

Consejo de Alcaldes del Área Metropolitana de San Salvador

Organismo colegiado decisorio que regula, coordina y dirige las políticas y programas que propician el desarrollo integral del territorio y de la población del AMSS. Es el Consejo Directivo de la OPAMSS.

Se organiza en cuatro Comisiones de Trabajo que se articulan con la OPAMSS: Gestión de Desarrollo Institucional; Gestión del Territorio, Medio Ambiente y Riesgos; Gestión del Desarrollo Económico y Cohesión Social; y Gestión de Salud y Manejo de Residuos Sólidos.

OPAMSS

Oficina de Planificación del Área Metropolitana de Salvador

Organismo técnico que actúa como Secretaría Ejecutiva del Consejo de Alcaldes. Está conformada por tres grandes brazos: Control del Desarrollo Urbano, Planificación e Investigación, y Desarrollo Social y Económico.

CODEMET

Consejo de Desarrollo Metropolitano

Organismo que articula la colaboración entre los gobiernos locales y el Gobierno central. Está facultado para proponer al Consejo de Ministros programas y proyectos de inversión pública para desarrollar el AMSS.

Para cumplir estas funciones, se cuenta con instrumentos de gestión que orientan la acción institucional y territorial. Entre ellos, destacan sus estatutos, la LDOTAMSS y su Reglamento, el Plan Estratégico Institucional, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento

Territorial del AMSS y su Esquema Director, las políticas públicas metropolitanas y los planes operativos anuales. En las páginas siguientes se muestra el trabajo realizado y los principales logros alcanzados al poner en marcha estos instrumentos.

I. Accionar del COAMSS

El COAMSS realizó 24 sesiones ordinarias y emitió 76 acuerdos metropolitanos, relacionados con el funcionamiento organizacional y el fortalecimiento institucional del sistema COAMSS/OPAMSS. En este trabajo destaca:

- La aprobación del Esquema Director.
- El fortalecimiento financiero de la OPAMSS.
- La creación de un Comité de Auditoría Interna.
- La reestructuración de las Comisiones de Trabajo del COAMSS.
- El seguimiento y control de los proyectos en ejecución (AACID-AMB).
- La autorización de misiones oficiales y permisos para el fortalecimiento del conocimiento técnico institucional.
- La autorización a la Dirección Ejecutiva para la firma de convenios y carta de entendimientos.
- Los intercambios con entidades del Gobierno central en temas de interés metropolitano a través del CODEMET.

En este período, el COAMSS cumplió, en tiempo y forma, la aprobación de su estructura organizativa, Plan de Acción, presupuesto de ingresos y gastos, así como su régimen de salarios.

II. Fortalecimiento del CODEMET

El CODEMET mantuvo su proceso de fortalecimiento a través de una agenda conjunta entre el Gobierno central y el COAMSS/OPAMSS. Se acordó instalar cinco mesas técnicas especializadas: Infraestructura Hidráulica y de Energía; Asentamientos Humanos, Espacios Públicos y Equipamiento Social; Medio Ambiente y Salud; Movilidad y Seguridad Ciudadana. Se validó el financiamiento para su funcionamiento y los planes de trabajo.

Se presentaron los avances obtenidos en la gestión conjunta y en los proyectos de inversión necesarios para impulsar el desarrollo urbanístico del AMSS, y

se socializaron con los partidos políticos y los diputados de la Comisión de Municipalismo de la Asamblea Legislativa.

En este primer año de gestión del CODEMET se realizó el lanzamiento del Observatorio Metropolitano como instrumento para elaborar y territorializar las políticas públicas.

Por último, se estableció una agenda institucional para cumplir los compromisos de país en los acuerdos internacionales —específicamente las Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC) y los Objetivos de Desarrollo Sostenibles (ODS)—, con la participación en el equipo de seguimiento que formó el Gobierno central.



01



02



01/ Sesión ordinaria del COAMSS

02/ Reunión de la Junta de Coordinación del CODEMET



 El COAMSS en pleno en la presentación del Esquema Director a los concejos municipales del AMSS

III. Aprobación y puesta en marcha del Esquema Director

En este período se aprobó y entró en vigor el nuevo Esquema Director del AMSS, el instrumento metropolitano que incorpora propuestas socioeconómicas que permitan posicionar al AMSS, no solo por su importancia en número de población y dinámica económica y social, sino por su capacidad de planificar adecuadamente las actividades que desarrollarán el nuevo modelo de gestión de ciudad.

El Esquema Director también forma parte del Plan Metropolitano de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS. Antes de ser aprobado, este nuevo instrumento se socializó en una presentación a los 14 concejos municipales del AMSS en pleno.

Tras la ratificación del Esquema Director, se elaboraron y aprobaron nuevas disposiciones que se encuentran plasmadas en la reforma a la LDOTAMSS, en términos de requisitos, procedimientos, trámites y permisos

Mapas del nuevo Esquema Director



IV. Socios estratégicos y redes internacionales

En el último año, se fortalecieron las relaciones de cooperación con los socios estratégicos y la participación en redes internacionales.

- Miembros del COAMSS formaron parte del Órgano de Gobierno de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) y realizaron misiones político-técnicas a Medellín (Colombia) y San Francisco (Estados Unidos) para fortalecer la gestión del conocimiento en desarrollo urbano.
- COAMSS/OPAMSS participó en la misión de país a la Conferencia de Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos (Hábitat III) donde se adoptó la Nueva Agenda Urbana.
- En el seno del COAMSS se recibieron misiones nacionales e internacionales del Área Metropolitana de Barcelona, Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Global Alliance for Incinerator Alternatives, Humane Society International – El Salvador, SolucionEs – GLASWING – AID – Banco Agrícola.
- Se fortalecieron y consolidaron relaciones interinstitucionales nacionales e internacionales mediante acercamientos bilaterales y eventos multilaterales con aliados estratégicos como la Vicepresidencia de la República de El Salvador, Viceministerio de Cooperación para el Desarrollo, ONU-MUJERES, Programa Mundial de Alimentos, Ingeniería Sin Fronteras, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, Taiwán, Luxemburgo e INCIDEM.
- Dentro de ese fortalecimiento, se aprobó el proyecto “El espacio público como elemento integrador del desarrollo económico y social en el Área Metropolitana de San Salvador”, financiado por el Área Metropolitana de Barcelona, con la finalidad de contribuir a construir una AMSS segura, democrática y equitativa.

V. Gestión metropolitana de residuos sólidos

Además de realizar el seguimiento institucional de la gestión metropolitana de residuos sólidos, se formuló la propuesta de un manejo integral de esos residuos para el AMSS, que se presentó ante el COAMSS, la academia, las ONG, las asociaciones de profesionales y el Consejo Asesor de RESSOC, así como en misiones internacionales.

Junto con las 14 municipalidades del AMSS, se analizó la propuesta del Anteproyecto de Ley General de Manejo de Residuos Sólidos. Este análisis está incorporado en el anteproyecto, en fase de estudio en el Órgano Ejecutivo.

Se mantuvo la supervisión técnica del relleno sanitario para el control cuantitativo de los residuos sólidos depositados por las alcaldías del AMSS (423,876 toneladas para este período).

VI. Visibilidad y comunicación institucional

Entre mayo de 2016 y abril de 2017, se establecieron mecanismos para mejorar la cobertura y los canales de comunicación y se contó con herramientas audiovisuales, materiales impresos y de visibilidad institucional que promovieron el quehacer del COAMSS/OPAMSS.

Por un lado, la gestión institucional se fortaleció y aumentó con la reproducción de materiales de visibilidad y, por otro, la mejora de la cobertura de los eventos institucionales permitió posicionar a la institución en diferentes medios.

También se logró publicar la *Memoria de labores 2015-2016* y organizar el primer evento de rendición de cuentas para 2016.

02.2 Fortalecimiento en la gestión territorial y del desarrollo urbano

// **El COAMSS/OPAMSS apostó por la mejora continua con trámites más simples, acreditaciones profesionales, nuevos servicios, resoluciones más ágiles, e incentivos para aplicar las normativas con eficiencia.**

I. Subdirección de Control y Desarrollo Urbano

Entre mayo de 2016 y abril de 2017, esta Subdirección elaboró las reformas al RLDOTAMSS en cuanto a procedimientos, requisitos y normativa para estacionamientos. También participó en la formulación del Esquema Director y ejecutó acciones de mejora continua en cinco ámbitos.

Simplificación administrativa

- **Mejora regulatoria.** En el último semestre de 2016, OPAMSS firma el Convenio de coordinación y adherencia a la estrategia de mejora regulatoria con el Organismo de Mejora Regulatoria (OMR) para formalizar las relaciones entre ambas entidades y, mediante este convenio, se integra en el Comité Coordinador del Sistema de Agilización de Trámites a nivel nacional. Además, según las últimas evaluaciones del OMR, OPAMSS es la institución salvadoreña dedicada a regular el desarrollo urbano que solicita menos requisitos para presentar trámites.
- **Seguimiento a las mediciones de la encuesta *Doing Business*, del Banco Mundial, para El Salvador.** Por un lado, OPAMSS eliminó cinco pasos en el proceso de otorgamiento de trámites

mediante la puesta en marcha del formulario único de trámites previos. Por otro, implementó mejoras en los controles de calidad antes, durante y después de la construcción, así como en la categorización de profesionales, para incidir favorablemente en el índice de calidad de la construcción.

Acreditaciones profesionales

En este periodo se crearon diferentes tipos de acreditaciones profesionales según la experiencia profesional (acorde con la cantidad, complejidad y magnitud de los proyectos tramitados, diseñados, ejecutados y supervisados), los estudios especializados en arquitectura e ingenierías, y la formación académica. Las acreditaciones tendrán una vigencia de tres años y quienes cumplan con los requisitos podrán contar con más de una.

Nuevos servicios

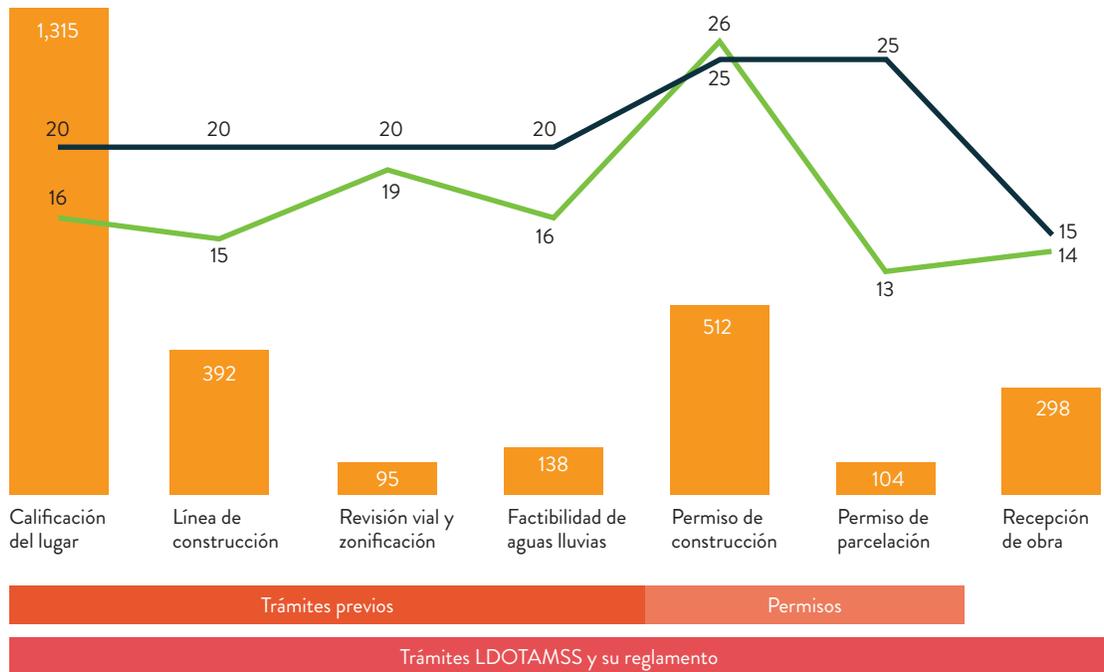
Para fortalecer los procesos de control del desarrollo en el AMSS, se diseñaron e implementaron tres nuevos servicios: el permiso de parcelación simple (favorece la tenencia de tierra en casos de segregación y partición), la asesoría técnica (permite conocer la normativa) y la inspección a obras en proceso (facilita tramitar la recepción de obras).

Tiempos promedios de respuesta

Tiempos promedios de respuesta de trámites en el AMSS

Período del 01 de mayo 2016 al 30 de abril de 2017

■ Expedientes resueltos ■ Tiempo de resolución (días hábiles promedio OPAMSS) ■ Tiempo de resolución (días hábiles reglamentarios Ley Especial de Agilización de Trámites)



Eficiencia al aplicar la normativa

A partir de octubre de 2016 se instauró el “Reconocimiento a la eficiencia en la aplicación de la normativa OPAMSS”, que pueden recibir los proyectos que cumplan con excelencia las normas de control del desarrollo urbano en el AMSS. Mediante una evaluación transparente del cumplimiento de la normativa, el COAMSS y la OPAMSS seleccionaron y premiaron intervenciones en tres categorías:

- 🏡 Íconos de ciudad: proyectos con tres o más niveles y un área de construcción mayor de 2,000 m².
- ✅ Proyectos ejemplares: construcciones con dos niveles como máximo y un área de construcción menor de 2,000 m².
- 🏠 Vivienda/Hábitat para emprendedores: proyectos de impacto social en el AMSS.

// El COAMSS/OPAMSS superó el reto de fortalecer su capacidad de análisis y el de aplicar los contenidos del Esquema Director

II. Subdirección de Planificación e Investigación

En el último año, esta Subdirección trabajó en finalizar el Esquema Director, abrió el análisis de instrumentos de financiamiento urbano y elaboró propuestas de espacio público, financiadas por organismos de cooperación y gobiernos locales.

Planificación y gestión urbana

Se siguió con la divulgación del Esquema Director, impartiendo capacitaciones para profesionales relacionados con la arquitectura e ingeniería y la industria de la construcción. Para ello se desarrollaron casos de estudio que permitieran la correcta aplicación de la norma.

Además, se profundizó en el análisis del espacio público y la importancia de su gestión, para mejorar la calidad de vida urbana. De este modo, se advierte la necesidad de gestionar una propuesta para desarrollar un sistema de compensaciones, como instrumento para gestionar obras colectivas de ciudad.

En esa línea, promovió que el Instituto Lincoln para las Políticas de Suelo desarrollara en el país un curso internacional sobre los desafíos jurídicos de las políticas de suelo en América Latina. Allí se discutie-

ron alternativas para diseñar y aplicar un sistema de compensación urbanística en el AMSS, se presentaron los avances de la OPAMSS, se recogieron experiencias internacionales, y se efectuaron recomendaciones para mejorar el sistema propuesto.

Investigación en riesgos

Continuaron las investigaciones que aplican la ingeniería geológica, hidráulica-hidrología para planificar y controlar el territorio, sobre las características de los suelos, sus dinámicas y zonas problemáticas. Para ello, se trabajaron bases de datos de las propiedades de los suelos, flujos de escombros, simulación de procesos de infiltración, erosión, zonificación y medidas no estructurales para taludes.

Participación en el programa para revitalizar el Centro Histórico

En el Programa Temporal para la Revitalización del Centro Histórico de San Salvador, se apoyó a las coordinaciones interinstitucionales e instancias relacionadas con el tema social e histórico-cultural. También se dio seguimiento al diseño, formulación de documentos técnicos y supervisión de las obras del programa, que busca impulsar la renovación urbanística, económica y social de 31 manzanas del corazón histórico de la capital.

02.3 Fortalecimiento al desarrollo económico y social

Con el apoyo de la cooperación internacional a la estrategia institucional, se benefició a 200 emprendimientos y a 7 cooperativas con capital semilla y asesoría empresarial

PROYECTO 1
Prevención de violencia y desarrollo económico local en el AMSS
Proyecto financiado por la Agencia Andaluza de Cooperación para el Desarrollo (AACID)

Organización y cohesión social

- > 118 técnicos municipales capacitados en mediación de conflictos, formulación de proyectos participativos, y metodología para promover la participación ciudadana.
- > 250 jóvenes participaron en talleres de gestión creativa de conflictos a través del arte.
- > 697 participantes en los Juegos Metropolitanos por la Paz.
- > 642 participantes en el *Festival Metropolitano por la Paz*.
- > 823 jóvenes participaron en los cineforums *Construyamos equidad y convivencia en el AMSS*.
- > 300 participantes en los preforos y el *Foro Metropolitano por la Paz y la Prosperidad*, en el que los integrantes del COAMSS firmaron la “Apuesta Metropolitana por la Construcción de Ciudades Seguras y Prósperas”.

Desarrollo económico

- > Entre mayo de 2016 y abril de 2017, se invirtieron 162,471 dólares en productos de capital semilla para 200 emprendimientos. Desde 2014, el proyecto realizó compras por valor de 443,145 dólares.

- > Se coordinaron acciones con municipios, instituciones del Gobierno central (CONAMYPE, INJUVE) y universidades.

PROYECTO 2
Seguimiento, consolidación y sostenibilidad de cooperativas, empresas e infraestructuras creadas en el marco del proyecto RESSOC del AMSS
Proyecto financiado por el Área Metropolitana de Barcelona (AMB)

Fortalecimiento de capacidades técnicas y organizacionales

- > A través del Comité Técnico, se creó un espacio de apoyo permanente para los funcionarios municipales.
- > Se fortalecieron las capacidades de 7 cooperativas en planes de negocio, planes de acción y credenciales asociativas.
- > Se realizó un trabajo coordinado interinstitucional y empresarial para gestionar proyectos, realizar ferias de reciclaje y elaborar estudios con las cooperativas de economía mixta ESAMSS y ECOESAMSS.
- > Se actualizó el plan de negocios de ESAMSS y ECOESAMSS, y se implementaron acciones para diversificar la producción agrícola, entre ellas la construcción de una casa malla para fortalecer la producción del invernadero.
- > Se incidió en la apertura de nuevas líneas de trabajo en espacio público con el AMB.

02.4 Fortalecimiento de la gestión del conocimiento

Sistema de Información Metropolitano

El Sistema de Información Metropolitano (SIM) se fortaleció con capacitaciones y generó información de apoyo técnico, además de alcanzar los logros siguientes.

- El Observatorio Metropolitano (OM), inicialmente encargado de monitorear hechos delictivos en el AMSS, evolucionó hacia un observatorio urbano y agregó a su proceso de observación y análisis el Índice de Prosperidad de las Ciudades (metodología de ONU-Hábitat). Es la primera vez que este ejercicio, para calcular el progreso en prosperidad, se realiza en una ciudad centroamericana. Con el apoyo del Área Metropolitana de Bucaramanga y su Observatorio Urbano (Colombia), el OM incorporó el cálculo y la presentación de otros 70 indicadores, organizados bajo su esquema de sustentabilidad en tres dimensiones: sustentabilidad ambiental urbana, sustentabilidad social urbana y sustentabilidad económica urbana.
- Avanzando en la modernización y mejora de la prestación de los servicios de la OPAMSS, se inició el desarrollo del sistema informático que permitirá automatizar procesos necesarios para gestionar los trámites de control del desarrollo urbano en el AMSS. Este sistema también brindará la facilidad de realizar el prechequeo de requisitos en línea.
- Siguiendo los lineamientos del Instituto de Acceso a la Información Pública, se ordenó la

información en series documentales por área institucional, además de analizar y aplicar las Tablas de Plazo de Conservación Documental (TPCD). A continuación, se realizó el primer diagnóstico en coordinación con el Archivo General de la Nación y el Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED).

Escuela Metropolitana

La Escuela Metropolitana de Desarrollo Local fortaleció las capacidades de la ciudadanía, de los sectores implicados en su gestión y de su propio personal con más de 20 actividades de información general y formación especializada, como ponencias, talleres participativos, capacitaciones, visitas guiadas, foros de cine, cursos, procesos de revisión, y presentaciones de socialización o devolución de resultados.



 Lanzamiento del Observatorio en el *Foro Metropolitano por la Paz y la Prosperidad*

02.5 Logros y proyecciones estratégicas

El COAMSS/OPAMSS avanza en la gestión integral del desarrollo del Área Metropolitana de San Salvador en los diferentes niveles institucionales y con estrategias a corto, mediano y largo plazo (2015-2020)

Área estratégica	2015-2016	2017	2018	2019	2020
Gestión institucional	Instalado el CODEMET.	Operativa su estructura para priorizar y gestionar proyectos metropolitanos.			
	Ponentes en Hábitat III.	Seguimiento a los compromisos de la Nueva Agenda Urbana.			
	Consensuado el Esquema Director y su normativa.	Vigencia del Esquema Director y su normativa.			
	Aprobado y ejecutado el proyecto con el AMB para revitalizar el espacio público, y el proyecto con la AACID sobre gestión de riesgos y disminución de la vulnerabilidad social.		Gestión de consenso en políticas metropolitanas y el marco institucional-normativo.		
Gestión territorial y del desarrollo urbano			Adecuación de las políticas metropolitanas y del RLDOTAMSS.		
			Aplicación del Esquema Director como instrumento de gestión territorial.		
	Investigación sobre suelos con aplicación de ingeniería geológica, hidráulica-hidrología, para analizar proyectos urbanísticos.				
	Apoyados más de 200 emprendimientos con capital semilla.				
Incidencia y apoyo técnico para territorializar las políticas nacionales de salud y de prevención de violencia.					
Gestión del conocimiento	Primer cálculo del Índice de Prosperidad Urbana AMSS (2014) y otros indicadores de sustentabilidad para diseñar políticas y estrategias.	Actualización de indicadores e inicio del monitoreo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).			
			Análisis y sistematización de experiencias exitosas de desarrollo económico territorial para construir la Política Metropolitana.		
	Implementación del plan de formación de la Escuela Metropolitana para la acreditación profesional. Creación de espacios de participación y formación de actores metropolitanos en gestión territorial.				

Participación ciudadana

Buenas prácticas en procesos participativos y primera rendición de cuentas institucional

03

El COAMSS/OPAMSS promovió la participación de la ciudadanía en su gestión mediante la rendición de cuentas del periodo 2015-2016; los procesos participativos en la aprobación del Esquema Director; y el refuerzo de capacidades en los temas propios de la institución.

Procesos participativos

Entre los principales logros de COAMSS/OPAMSS aparece la aprobación unánime del Esquema Director para el Área Metropolitana de San Salvador.

400
Participantes
en la audiencia
de rendición
de cuentas

04
Actividades
para cerrar
el proceso
participativo del
Esquema Director

2,847
Participantes
en actividades
de desarrollo
económico y social

En el marco de esta aprobación, entre los meses de junio y julio de 2016, se reunieron 326 personas de la ciudadanía en general y del sector privado para abordar las propuestas del Esquema Director, y se desarrollaron cuatro actividades participativas para cerrar este proceso. Esos talleres se completaron con una consulta en línea que puso a disposición de los usuarios los documentos del Esquema Director durante tres meses.

En estos procesos participativos también se contó con las 14 municipalidades en el desarrollo de los Juegos y Foro Metropolitanos por la Paz, además de fortalecer a los Comités Municipales de Prevención de Violencia. En total, se registraron 2,847 participantes en actividades de desarrollo económico y cohesión social.

Primera rendición de cuentas

Con respeto a la Ley de Acceso a la Información pública, el COAMSS/OPAMSS elaboró la primera rendición de cuentas institucional (*Memoria de labores 2015-2016*). Su presentación contó con 400 participantes de diferentes sectores y la ciudadanía evaluó con un 8.3 esta audiencia pública.

Por su parte, la UA IPT gestionó y resolvió 152 solicitudes de información durante el año 2016 y hasta abril de 2017, con un promedio de 8 días para responder a las peticiones.

Servicios

Gestión de expedientes, asistencia técnica, capacitación e información: principales servicios prestados por OPAMSS

04

En este período, la OPAMSS prestó servicios a sus usuarios con el fin de mejorar sus gestiones, proyec-

tos técnicos, estrategias y necesidades de información, así como fortalecer capacidades.

Servicios prestados (Mayo 2016-Abril 2017)

Subdirección de Control del Desarrollo Urbano		Expedientes gestionados	
Trámites relativos a la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS (LDOTAMSS) y a su Reglamento	Previos	1,938	2,835
	Permisos	897	
Otros servicios (asesorías técnicas, informes, denuncias, monitoreo, legalización de lotificaciones, atención al usuario)			1,035
Ley especial de lotificaciones y parcelaciones de uso habitacional			7
Total de expedientes gestionados			3,877
Subdirección de Planificación e Investigación		Asistencias técnicas	
Asesoría técnica a las municipalidades del AMSS en ordenamiento territorial, medio ambiente y gestión de riesgos			1
Apoyo al área de control en la revisión de trámites			175
Apoyo en áreas técnicas de planificación urbana y territorial y de medio ambiente			3
Solicitudes de información de diferentes consultorías			7
Total de asistencias técnicas facilitadas			186
Subdirección de Desarrollo Social y Económico		Participantes	
Escuela Metropolitana (cursos, talleres, capacitaciones...)			654
Total de participantes en programas y capacitaciones			654
Sistema de Información Metropolitano		Servicios prestados	
Observatorio Metropolitano (indicadores medidos)			105
Centro de Información y Gestión Documental (consultas internas, por correo electrónico y presenciales)			291
Total de servicios de información			396

Gestión financiera institucional

Más del 91 % del presupuesto institucional, financiado con recursos propios

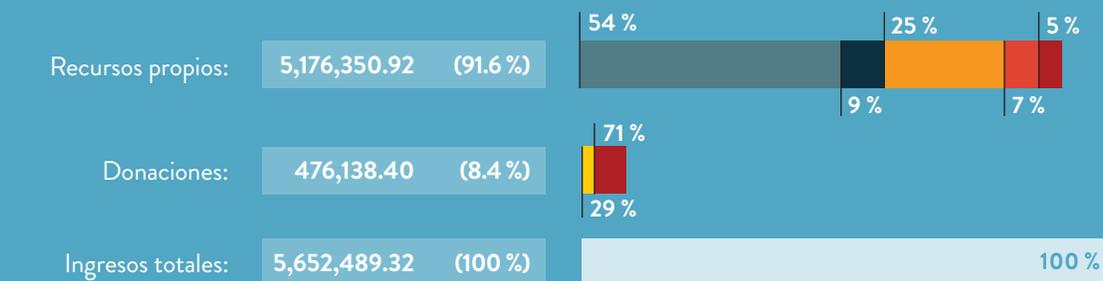
05

La OPAMSS, institución autónoma de carácter municipal, se financia a partir de recursos propios y donaciones que, entre mayo de 2016 y abril de 2017, sumaron 5.65 millones de dólares. En ese período, los recursos propios representan el 91.6 por ciento del presupuesto, y provienen de las recaudaciones que establecen las ordenanzas de tasas emitidas y aprobadas por los 14 concejos municipales del AMSS y por lo establecido en la Ley de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del AMSS y su reglamento.

Por otra parte, los ingresos por donaciones se recibieron a través de convenios con organismos internacionales y se destinaron a proyectos y programas específicos de desarrollo económico y social. Los socios internacionales durante este año fueron la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AACID), el Área Metropolitana de Barcelona (AMB) y la Unión Europea (UE).

Ingresos recibidos (mayo 2016 - abril 2017)

Por rubro presupuestario y fuente de financiamiento (en USD)



- Tasas y derechos
- Ventas de bienes y servicios
- Ingresos financieros y otros
- Transferencias corrientes
- Venta de activos fijos
- Recuperación de inversiones financieras
- Saldos de años anteriores

Destino de los recursos (mayo 2016 - abril 2017)

Por rubro presupuestario y área de gestión (en USD)

Rubro presupuestario	Conducción administrativa				Desarrollo social	Egresos totales
	Dirección administrativa	Control del Territorio Urbano	Planificación del Territorio	Desarrollo Social y Económico		
Remuneraciones	886,111.89	847,974.99	355,801.89	189,738.95	69,381.13	2,349,008.85
Adquisición de bienes y servicios	150,274.98	147,321.68	32,364.89	27,546.46	374,255.31	731,763.32
Gastos financieros y otros	48,068.21	47,123.54	10,352.50	8,811.24	1,834.15	116,189.64
Transferencias corrientes	3,170.78			487,589.63	6,118.96	496,879.37
Inversiones en activos fijos	82,362.27	25,956.68	2,159.98	3,819.75	128,236.42	242,535.10
Inversiones financieras	1,100,000.00					1,100,000.00
Totales	2,269,988.12	1,068,376.89	400,679.26	717,506.03	579,825.97	5,036,376.28
Egresos totales por área de gestión		4,456,550.31			579,825.97	5,036,376.28
Porcentaje de los egresos		88.5 %			11.5 %	100 %

En el área de gestión de Apoyo al Desarrollo Social, las inversiones se han destinado a los siguientes proyectos:

01 Seguimiento y consolidación de las empresas e infraestructuras creadas en el Proyecto de Emprendedurismo Social y Ecogestión de los residuos sólidos (RESSOC).

02 Prevención de violencia y desarrollo económico local en el AMSS.

03 Fortalecidos los procesos de gestión territorial participativa, a través de la actualización del plan de desarrollo territorial del AMSS.

04 El espacio público como elemento integrador del desarrollo económico y social en el AMSS, para favorecer la cohesión social y la convivencia ciudadana.

Destino de los recursos de Cooperación Internacional (mayo 2016 - abril 2017)

Por rubro presupuestario y cooperantes/proyectos (en USD)

Rubro presupuestario	01	02	03	04	Total proyectos
Remuneraciones	5,889.57	59,489.62	4,001.94		69,381.13
Adquisición de bienes y servicios	43,175.94	276,263.39	39,896.85	14,919.13	374,255.31
Gastos financieros y otros	187.52	1,543.80	45.20	57.63	1,834.15
Transferencias corrientes	6,118.96				6,118.96
Inversiones en activos fijos	16,758.25	109,324.17	2,154.00		128,236.42
Egresos totales por cooperante/proyecto	72,130.24	446,620.98	46,097.99	14,976.76	579,825.97
Porcentaje de los egresos	12.4 %	77.0 %	8.0 %	2.6 %	100 %

Contrataciones y adquisiciones

Tres formas de contratación usadas: libre gestión, licitación pública y contratación directa

06

A través de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), la OPAMSS realizó 208 contrataciones y adquisiciones con fondos propios y de convenios de cooperación entre

mayo de 2016 y abril de 2017. Para ello, desde la UACI se emplearon tres formas de contratación diferentes: libre gestión, licitación pública y contratación directa.

Contrataciones y adquisiciones con fondos propios de OPAMSS y cooperación Mayo 2016-Abril 2107 (montos ejecutados en USD)

Libre gestión	814,233.82	
Licitación pública	106,922.02	
Contratación directa	979.48	
Total	922,135,32	

208

contrataciones
y adquisiciones

922,135

dólares
ejecutados

**2 licitaciones
públicas**

con fondos de
OPAMSS

> Contrataciones de libre gestión

Financiamiento	Número de contrataciones	Total Monto ejecutado (en USD)
OPAMSS	121	299,321.40
AACID	56	420,826.00
AMB	18	74,218.91
Unión Europea	5	12,020.82
Centro histórico	5	7,846.69
	205	814,233.82

> Licitaciones públicas

Financiamiento	Número de contrataciones	Total Monto ejecutado (en USD)
OPAMSS	2	106,922,02
	2	106.922,02

> Contrataciones directas

Financiamiento	Número de contrataciones	Total Monto ejecutado (en USD)
OPAMSS	1	979,48
	1	979,48

Talento humano

Capacitaciones y pasantías, áreas clave del trabajo realizado en recursos humanos

07

El COAMSS/OPAMSS trabaja en favor de un mejor clima laboral y promueve una cultura interna que favorezca el cambio. En esa línea, para fortalecer los recursos humanos, a final de 2016 se optimizó la tabla salarial de modo que resultara más coherente con los escalafones.

Capacitación

Se fortalecieron las capacidades y conocimientos del personal en el país y a través de 24 misiones internacionales, con temas como hidrología, geomorfología, agenda urbana y planificación territorial.



Entre las capacitaciones técnicas destaca un curso de actualización en estructuras de ingeniería, así como talleres de trabajo en equipo y de aprendizaje en línea. La institución coordinó más de 664 horas de capacitación para 65 profesionales de diferentes unidades.

Pasantías

Como complemento a los convenios que OPAMSS ya tiene con la UES en diferentes disciplinas, se firmó una carta de entendimiento para crear pasantías remuneradas y no remuneradas que permitan a estudiantes de ciencias económicas y empresariales tener su primera experiencia de empleo, a la vez que prestan apoyo administrativo a la institución.

Seguridad, salud y solidaridad

En recursos humanos, también destacaron las actividades del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional con formaciones y capacitaciones, jornadas, planes, simulacros, entrega de equipos y seguros médicos, así como la campaña solidaria navideña que benefició con alimentos a unas 40 familias con niñas o niños enfermos, atendidos en el Hospital Benjamín Bloom.

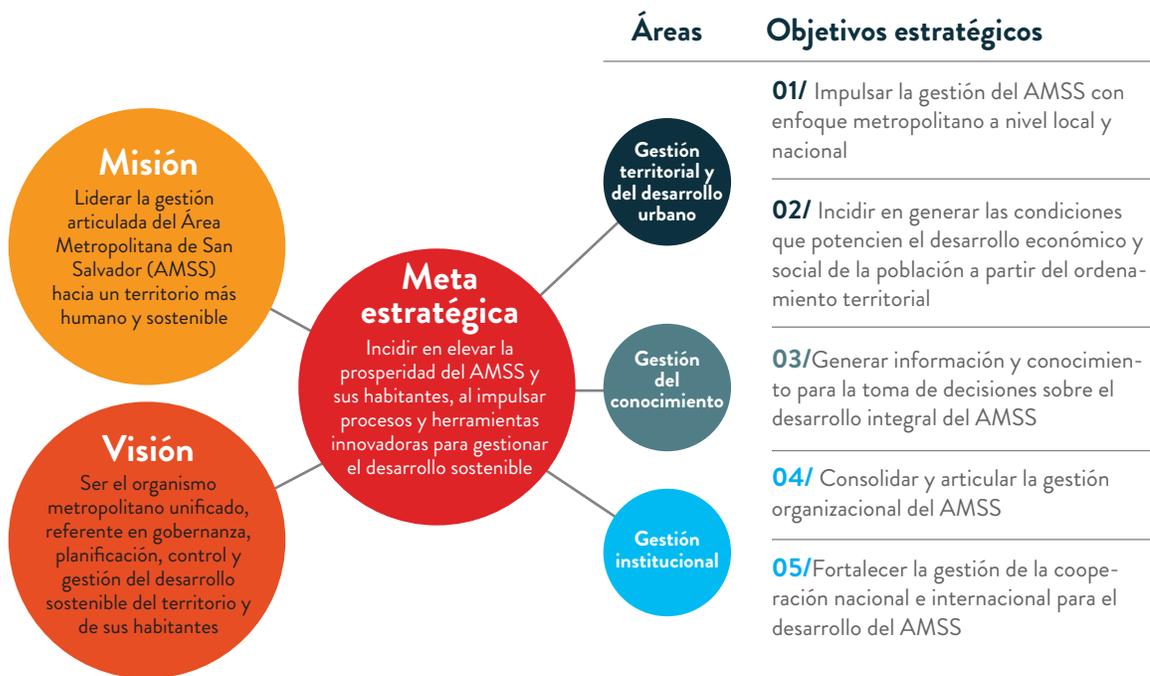
Índice general

01	Institucionalidad metropolitana	páginas 2-3
02	Acciones y logros	páginas 4-13
03	Participación ciudadana	página 14
04	Servicios	página 15
05	Gestión financiera institucional	página 16-17
06	Contrataciones y adquisiciones	página 18
07	Talento humano	página 19

Plan estratégico COAMSS/OPAMSS 2016-2020

Valores

Dignidad, respeto, responsabilidad, solidaridad, integridad, equidad y tolerancia



Ejes

Enfoque de derechos humanos

Gobernabilidad y gobernanza

